



I. Municipalidad de Vallenar

**.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPTO. RENTAS MUNICIPALES**



AUTORIZA PERMISO MUNICIPAL

000127

Vallenar,

11 ENE. 2019

DECRETO EXENTO N° _____ /

VISTOS:

- 1.- Solicitud Permiso Sr. Felipe Barrera Villa. (Iglesia Testigos de Jehová)
- 2.- Decreto Exento N° 1420 del 12/04/2017. Ordenanza Municipal Art. 15, Título IV, sobre derechos municipales por el uso de inmuebles municipales.
- 3.- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23/05/2017, que modifica Decreto Exento N° 1609 de fecha 27/04/2017, ambos de la I. Municipalidad de Vallenar, que deroga Decretos Alcaldicios y aprueba Reglamento de Delegación de atribuciones y asignación de funciones alcaldicias.-
- 4- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

1.- Autorizase a la Iglesia Testigos de Jehová, representada por el Sr. Felipe Barrera Villa, Rut. N° [REDACTED] para instalar un stand para la " Entrega de folletos, libros y revistas bíblicas " en diferentes sectores de nuestra comuna ,según detalle:

- Plaza de Armas
- Centro Cultural, calle Ramírez (sector Uda) Salida de escuelas y Liceos.
- Plazoleta de Población Rafael Torreblanca, Pobl. Hnos Carreras, Pobl. Baquedano.
- Ferias Libres de la Comuna.
- Escuela Gregorio Castillo Marín de Población Torreblanca
- Escuela Edmundo Quezada de Población Villa Vista Alegre.
- Sector Terminal de Buses
- Cruce Carretera (Bencinera)
- Consultorios, Hospital de la comuna
- Paseo Ribereño

2.- Desde el mes de Enero hasta el día 31 de Diciembre del 2019, en el horario de 8,00 hrs hasta las 14.00 hrs., (mañana) y en la tarde de 17.00 hasta las 21,00 hrs. aproximadamente.

2.- El permiso lo otorga el Depto. de Rentas Municipales, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 15, Título IV, de la Ordenanza Municipal sobre derechos Municipales.

3.- Valor a cobrar : Exento de Pago

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

PABLO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

DISTRIBUCION:

- Iglesia Testigos de Jehová
- Depto. de Inspección y Cobranzas
- Control Interna
- Ofna. Transparencia Municipal
- Rentas Municipales
- Arch. Ofna. de Partes

PLT/NFR/RPC/rob.